

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO (CGCG) Y DEL MÁSTER (CGCM)

Fecha: 16 de junio de 2025

Convocatoria virtual síncrona y asíncrona de las Comisiones de Garantía de Calidad de Grado y Máster para la revisión de las guías:

Comisión de Garantía de Calidad de Grado

- Presidenta: Rocío Muñoz Moreno
- Secretario: Iván Rodríguez Pascual
- Representante PDI: Juan Alguacil Ojeda

Comisión de Garantía de Calidad de Máster

- Presidenta: Manuela A. Fernández Borrero.
- Secretaria: Rocío Muñoz Moreno.
- Representante PDI: Estrella Gualda Caballero.

Carolina Rebollo Díaz (se incluye voluntariamente en calidad de futura presidenta de la CGCG)

Convocatoria virtual síncrona

El lunes 16 de junio a las 10:30 se convoca a una reunión virtual a los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad de grado y máster.

ORDEN DEL DÍA

- Establecimiento de criterios comunes para la revisión de las guías y efectuar el reparto de las mismas entre los miembros de las comisiones.

Asisten:

- Iván Rodríguez Pascual
- Juan Alguacil Ojeda
- Rocío Muñoz Moreno
- Carolina Rebollo Díaz

Se excusan:

- Manuela Fernández Borrero
- Estrella Gualda Caballero

Se acuerda:

- La asignación de las asignaturas de 1º curso, que incorporan los criterios de la nueva memoria verifica, a la presidencia de la comisión de garantía de calidad del grado al objeto de analizar en mayor profundidad estas guías y que puedan estar publicadas en fecha, tal y como establece la normativa.
- El reparto del resto de cursos y asignaturas de máster entre los miembros de las comisiones.
- La necesidad de incorporar los horarios de la asignatura que se imparte en el apartado de horarios y tutorías de cada guía.
- Revisar a fondo los sistemas de evaluación y asegurarse de que están dentro de los márgenes contemplados en la memoria.
- Revisar las competencias, metodologías y sistemas de evaluación para asegurarse de que están conforme a cada memoria.
- Revisar bien los criterios que establece cada guía para la modalidad de Evaluación Única Final y asegurarse de que siempre es el alumnado el que decide optar por esta opción y no el profesorado el que lo remite.
- Revisar la obligatoriedad de asistencia a las clases. No se puede exigir la asistencia obligatoria a todas las clases según establece nuestra normativa (art.7) "La participación en **algunas** de las actividades docentes programadas podrá ser obligatoria, si así se indica en la correspondiente guía docente.

Convocatoria virtual asíncrona 16 de junio de 2025

De forma paralela, desde el Decanato de la Facultad, se envía convocatoria virtual asíncrona a los miembros de las comisiones con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

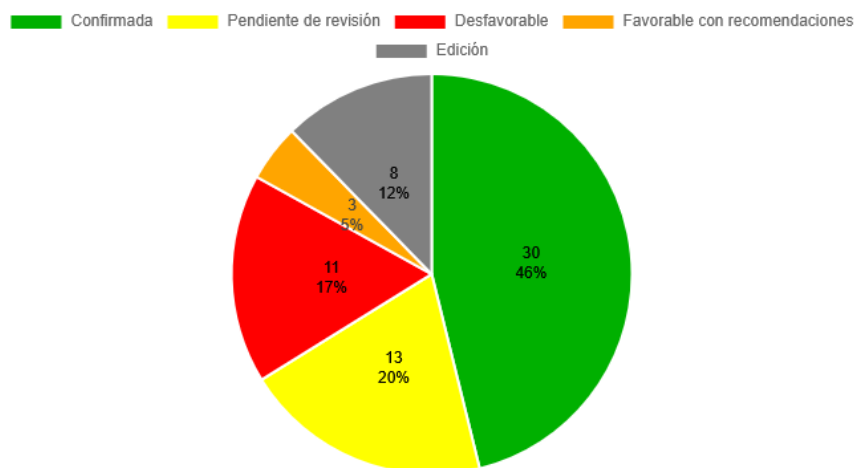
Por la presente, se comunica oficialmente la apertura del periodo de evaluación de las guías de Grado y Máster (del 16 al 20 de junio).

Tras la reunión virtual que ha tenido lugar esta mañana (lunes 16 de junio a las 10:30) para el establecimiento de criterios comunes para la revisión de las guías y el reparto de las mismas entre los miembros de la comisión, se realiza esta convocatoria virtual y asíncrona con el siguiente orden del día:

- Comunicar oficialmente el comienzo del periodo de evaluación de las guías de grado y máster.
- Necesidad de recoger por escrito cualquier incidencia que tenga lugar en el proceso, de forma que pueden ser incorporadas al acta final.
- El periodo de revisión finaliza el 20 de junio.

Desde la presidencia de la CGC del Grado se estará a disposición de los miembros de las comisiones para tratar de resolver cualquier duda que tenga lugar durante el proceso.

Una vez finalizado el plazo para la revisión de las guías por parte de las comisiones (20 de junio) el estado de la revisión de las guías es el siguiente:



- 30 guías confirmadas
- 13 pendientes de revisión (10 por el departamento y 3 de máster por la comisión)
- 11 desfavorables
- 3 favorables con recomendaciones
- 8 en edición

Detalle de las guías y su estado:

10 guías desfavorables

- TRABAJO SOCIAL CON REDES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES (3º)
- SOCIOLOGÍA II (1º)
- SALUD Y DESIGUALDAD SOCIAL (3º)
- REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (4º)
- PSICOLOGÍA SOCIAL (1º)
- PRÁCTICAS I (3º)
- INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL: HERRAMIENTAS VIRTUALES (MIITS)
- GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES (4º)
- GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN SOCIAL (2º)
- ANÁLISIS CUANTITATIVO AVANZADO (MIITS)

Favorable con recomendaciones:

- DERECHO DEL EMPLEO PARA TRABAJADORES SOCIALES (3º)
- ANÁLISIS CUALITATIVO AVANZADO (MIITS)

Edición:

- TRABAJO SOCIAL, EMPLEO Y EXCLUSIÓN SOCIAL (3º)
- PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD (4º)
- PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL (3º)
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (2º)
- DESARROLLO PSICOLÓGICO E INTERVENCIÓN SOCIAL (3º)
- DERECHO PÚBLICO PARA EL TRABAJO SOCIAL (1º)
- DERECHO PENAL E INTERVENCIÓN SOCIAL (3º)
- CAPTACIÓN DE RECURSOS EN TRABAJO SOCIAL (MIITS)

Confirmadas: 30 guías (9 máster, 5 1º curso; 5 2º curso; 2 3º curso; 9 de 4º;

- VISITA DE CAMPO (MIITS)
- TRABAJO SOCIAL, INMIGRACIÓN Y DIVERSIDAD (4º)
- TRABAJO SOCIAL, COOPERACIÓN, DESARROLLO Y TERCER SECTOR (4º)
- TRABAJO SOCIAL DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD (4º)
- TRABAJO FIN DE MÁSTER (MIITS)
- TRABAJO FIN DE GRADO (4º)
- SOCIOLOGÍA I (1º)
- SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA INFANCIA (3º)
- SERVICIOS SOCIALES I (1º)
- SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS (2º)
- SEMINARIO (MIITS)
- RESILIENCIA: INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL (MIITS)
- RELACIONES INTERGRUPALES EN CONFLICTO: EL PREJUICIO Y LA DISCRIMINACIÓN (4º)
- PROBLEMÁTICAS FAMILIARES Y TRABAJO SOCIAL (3º)
- PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES (MIITS)
- PRÁCTICAS II (4º)
- POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL (1º)
- POLÍTICA SOCIAL Y DEL ESTADO DEL BIENESTAR (1º)
- MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR (MIITS)
- INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN CON PERSONAS MENORES DE EDAD (MIITS)
- HABILIDADES DEL TRABAJO SOCIAL (2º)
- GÉNERO E IGUALDAD EN TRABAJO SOCIAL (4º)
- ETNODESARROLLO: PRÁCTICAS CULTURALES, COOPERACIÓN Y ONGS (4º)
- ESTRUCTURA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL (2º)
- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL (4º)
- ENTREVISTA Y DINÁMICA DE GRUPOS (3º)
- ENFOQUE E INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS EN EL TRABAJO SOCIAL (MIITS)
- DILEMAS ÉTICOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL (MIITS)
- DIAGNÓSTICO SOCIAL (2º)
- BASES CONCEPTUALES DEL TRABAJO SOCIAL (1º)

Incidencias detectadas por los miembros de las comisiones en la revisión de las guías

- Se detecta una incidencia en las acciones formativas que aparecen en la ficha de la asignatura “Economía aplicada al Trabajo Social” (1º curso) de la nueva memoria verifica. La profesora manifiesta que aparecen acciones formativas que no estaban incluidas en la ficha que envió en su día y en cambio faltan otras que sí lo estaban.
- Se detecta una incidencia en el sistema de evaluación de la guía de política social y del Estado del Bienestar, de primer curso. Aparece el sistema S6 que debe estar eliminado y tachado, porque, además, se sobrepasa el 100% sumando los mínimos de los diferentes sistemas de evaluación.
- En la nueva memoria verificada no aparecen especificados el Conocimiento 7 ni el 8, a pesar de que se refleja en las fichas de las asignaturas de la nueva memoria. Pasa lo mismo con la Habilidad 6.
- En la memoria verifica a extinguir se detecta una incidencia en la ficha de la asignatura Salud y Desigualdad Social. No se reflejan sistemas de evaluación, ni rango de pesos que deben contemplar.
- En la Memoria Modificada del Máster no aparece la Competencia 7.
- En la ficha de la asignatura de Redes Sociales para la investigación social aparece una AF sin numerar, por lo que no se sabe a cuál pertenece.
- Se debe revisar la aplicación informática para el caso de las guías del máster, ya que se ha detectado que algunos conocimientos no aparecen.

Se recogen por escrito las incidencias detectadas al objeto de informar a quien proceda y establecer un procedimiento para la resolución de las mismas.

Una vez finalizado el plazo para la revisión de las guías por las Comisiones, se acuerda que las personas que las personas que ostentan la presidencia de las mismas continúan con el proceso de revisión de las guías hasta que finalice el proceso.

Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Vicedecana de Calidad de la Facultad de Trabajo Social

D^a Rocío Muñoz Moreno